



Planificación estratégica CAONGD 2025-2030

1. INTRODUCCIÓN

Desde 2019, la CAONGD ha estado inmersa en una profunda revisión institucional, el proceso *Reiniciando la Coordinadora*. Su objetivo era adaptar a la Coordinadora Andaluza de ONGD estructural, orgánica y estratégicamente al contexto actual.

Este proceso se dividía en varios pilares:

- Revisión de la estructura de la CAONGD: orgánica y territorial, en la que lo local tendrá un peso específico.
- Revisión documental: revisión de estatutos y reglamento de procedimientos internos; creación de documentos sobre feminismos, medioambiente y migraciones y refugio.
- Creación del documento para implementar la *Herramienta de transparencia y buen gobierno*.
- Financiación.
- Proceso de transversalización de género en la CAONGD.

Hoy en día podemos agradecer a este proceso un nuevo organigrama, unos nuevos estatutos y reglamento, además de la actualización de cuotas en cumplimiento del documento de financiación, pero todavía quedan temas pendientes que queremos y debemos retomar en nuestra aspiración de ser cada vez más transparentes y eficaces.

A principios del año 2024 se pasó una encuesta a las socias para iniciar una planificación estratégica. En concreto se pedía apoyo para actualizar misión y visión y, tras admitir que nuestros valores estaban mal formulados, se solicitó que identificaran los más representativos para la CAONGD. También se compartieron las líneas estratégicas para su validación.

Ese trabajo sirvió para adaptar nuestras estrategias en la planificación operativa del año 2024, pero no llegamos a tiempo para elaborar una planificación estratégica más ambiciosa.

A principios de 2025, y con la intención de pasar la *Herramienta de transparencia y buen gobierno*, pero sobre todo de mejorar la forma y el reflejo de nuestro trabajo, el Comité Ejecutivo volvió a lanzar la encuesta del año pasado para validar sus resultados de cara a presentar una Planificación estratégica en la Asamblea general ordinaria d principios de año.

El trabajo que presentamos ahora es el resultado de esos dos procesos participativos y del trabajo de síntesis del equipo actual de comité ejecutivo y secretaría técnica. Este trabajo se presenta en asamblea para su validación por parte de las socias en mayo de 2025, esperando que marque la hoja de ruta de la Coordinadora para los próximos cinco años.

2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Misión

La Coordinadora Andaluza de ONGD es una red de organizaciones que trabaja desde Andalucía para contribuir en las transformaciones sociales a nivel local y global, promoviendo una ciudadanía crítica y comprometida con un desarrollo humano sostenible con justicia social. Su labor se orienta a eliminar las

desigualdades y la pobreza, mediante el fortalecimiento y articulación de las organizaciones socias, a través de la sensibilización, la formación, el apoyo técnico, la investigación, la incidencia y la denuncia.

Visión

La Coordinadora Andaluza de ONGD aspira a ser una plataforma representativa y de representación de las ONGD de Andalucía. Mediante el trabajo en red, persigue un mundo más justo y solidario, guiada por los principios de respeto a los derechos humanos, protección del medio ambiente y feminismo, y sustentada en la unión, la transparencia y el respeto a la diversidad.

Valores

- **Participación:** Creemos en la importancia de la colaboración activa y creamos mecanismos para que todas las entidades y personas que forman parte de la Coordinadora puedan participar de manera efectiva en su vida organizativa.
- **Justicia social:** Enfatizamos la protección de los derechos humanos y la eliminación de desigualdades estructurales, asegurando que todas las personas puedan alcanzar su bienestar y participar plenamente en todos los ámbitos de la vida.
- **Respeto a la diversidad/pluralidad:** Reconocemos y valoramos las diferencias entre personas y grupos, fomentando un entorno inclusivo y respetuoso.
- **Transparencia:** Comunicamos de forma clara y accesible nuestro trabajo, rindiendo cuentas y garantizando la participación y representación de todas las personas vinculadas.
- **Feminismo:** Defendemos la igualdad de género y los derechos de las mujeres, transformando estructuras patriarcales y promoviendo su autonomía y representación.
- **Derechos humanos:** Promovemos, protegemos y defendemos los derechos fundamentales de todas las personas, garantizando su dignidad, libertad e igualdad.
- **Independencia:** Actuamos con autonomía financiera, estratégica y política, asegurando nuestra libertad de acción frente a gobiernos, entidades intergubernamentales o corporaciones.
- **Coherencia:** Alineamos principios, valores y acciones para reflejar íntegramente nuestro compromiso con la justicia social.
- **Trabajo conjunto:** Fomentamos la cooperación, el intercambio de recursos y conocimientos y el respeto mutuo para alcanzar objetivos comunes.
- **Compromiso:** Asumimos nuestras responsabilidades con dedicación, ética y constancia para cumplir nuestra misión y mantener la fidelidad a nuestros valores.

3. ÁREAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA ESTRATÉGICA 1. INCIDENCIA POLÍTICA

Objetivo estratégico 1.1 Impulsar y defender en Andalucía una política pública de cooperación de calidad, dotada de una estructura institucional y de recursos suficientes, tanto en el nivel autonómico, como en los provinciales y locales.

Objetivo estratégico 1.2 Consolidar la presencia y capacidad de incidencia de la CAONGD en redes, plataformas y espacios de articulación a nivel andaluz y estatal, en defensa de las políticas públicas sociales y de cooperación.

ÁREA ESTRATÉGICA 2. INCIDENCIA SOCIAL

Objetivo 2.1 Fortalecer el reconocimiento de la educación para la ciudadanía global como un pilar esencial de la cooperación al desarrollo, impulsando su integración y relevancia dentro de las políticas educativas andaluzas.

Objetivo 2.2 Mejorar la percepción de la cooperación en la opinión pública andaluza, fomentando una visión crítica de la realidad mundial y una actitud comprometida con la transformación social, el feminismo, el ecologismo y el antirracismo.

ÁREA ESTRATÉGICA 3. FORTALECIMIENTO INTERNO

Objetivo 3.1 Fortalecer el buen gobierno, transparencia, sostenibilidad e independencia de la CAONGD y sus socias.

Objetivo 3.2 Impulsar la incorporación de los enfoques ecologistas, feministas, decoloniales e interseccionales, en la Coordinadora y sus organizaciones.

Objetivo 3.3 Fomentar la colaboración, el diálogo y la acción conjunta de las organizaciones socias para coordinar acciones y lograr intervenciones más eficaces.

Objetivo 3.4 Mejorar la articulación territorial e intersectorial, favoreciendo los canales de participación de las distintas redes y entidades mediante el fomento de la colaboración, el diálogo y la acción conjunta para coordinar acciones y lograr intervenciones más eficaces.

4. RESULTADOS ESPERADOS

ÁREA ESTRATÉGICA 1. INCIDENCIA POLÍTICA

Objetivo 1.1

1. Incremento o mantenimiento del presupuesto de AOD de la Junta de Andalucía durante el período 2025-2030, asegurando su alineación con los compromisos nacionales e internacionales de desarrollo sostenible.
2. Participación activa de la CAONGD en la elaboración, aprobación y seguimiento del nuevo *Plan Director de la Cooperación Andaluza*, garantizando su enfoque feminista, ecologista, decolonial, de derechos, coherencia de políticas y participación de la sociedad civil.
3. Seguimiento sistemático y propositivo de la ejecución del plan director, mediante informes, espacios de diálogo con la administración y propuestas de mejora.
4. Impulso al desarrollo y fortalecimiento de herramientas técnicas y presupuestarias para la implementación efectiva de las políticas de cooperación andaluza, incluyendo nuevas bases de las convocatorias de subvenciones, herramientas específicas para la emergencia, marcos de evaluación y transparencia.
5. Acompañamiento técnico y político a las coordinadoras provinciales y locales y, en su caso, acción directa de la CAONGD con el FAMSI, la FAMP y diputaciones/ayuntamientos sin estructura local, para garantizar el seguimiento de las políticas de cooperación en el ámbito local.

6. Fortalecimiento de la participación de la sociedad civil organizada en el Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Consejo Andaluz de Voluntariado, mediante la dinamización de los grupos de trabajo y el impulso de una agenda de incidencia compartida.

Objetivo 1.2

1. Fortalecimiento de la participación activa de la CAONGD en redes y plataformas andaluzas de entidades sociales, promoviendo sinergias en torno a los derechos humanos, la justicia global y la cooperación.
2. Refuerzo de la participación de la CAONGD en espacios estatales de coordinación, incidencia y defensa de las políticas de cooperación al desarrollo y otras políticas sociales.
3. Articulación de la CAONGD con campañas, acciones de comunicación, sensibilización y movilización social, promovidas por otras entidades y movimientos sociales andaluces, con el objetivo de generar mayor impacto y cohesión en la defensa de los derechos sociales y la cooperación.

ÁREA ESTRATÉGICA 2. INCIDENCIA SOCIAL

Objetivo 2.1

1. La educación para la ciudadanía global se ha consolidado como un componente estratégico y reconocido de la Ayuda Oficial al Desarrollo andaluza, destacando su papel clave en la promoción de la ciudadanía global, los derechos humanos y la justicia social.
2. La educación para la ciudadanía global se ha incorporado de forma transversal y estable en las políticas y normativas educativas de Andalucía, y se han fortalecido alianzas estratégicas entre la CAONGD y diversas instituciones educativas —centros de formación del profesorado, universidades y centros escolares— mediante programas, convenios y espacios de cooperación sostenida.
3. Se ha avanzado en la incorporación estructurada y sostenida de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los enfoques de educación para la ciudadanía global en los currículos de secundaria andaluces, mediante procesos de diálogo, generación de evidencia, propuestas pedagógicas y cooperación con instituciones educativas, profesorado y alumnado.
4. Se ha ampliado y compartido el conocimiento y las buenas prácticas en educación para la ciudadanía global, facilitando el acceso a recursos y experiencias generadas por las ONGD andaluzas para diversos actores educativos.

Objetivo 2.2

1. La CAONGD y sus entidades han consolidado una estrategia compartida de comunicación transformadora, que orienta de manera coherente y sostenida la sensibilización social en Andalucía, promoviendo una comprensión crítica de las desigualdades globales y un compromiso con la justicia social, el feminismo, el ecologismo y el antirracismo.
2. Se ha fortalecido un ecosistema de comunicación articulado entre las ONGD andaluzas, que amplía la proyección pública, diversifica los públicos alcanzados y posiciona la cooperación andaluza como un actor clave en la construcción de ciudadanía global.
3. Se ha desarrollado una infraestructura compartida de recursos comunicativos —guías, bancos audiovisuales y materiales— que facilita la producción, intercambio y difusión de contenidos de calidad, alineados con los principios de la comunicación para la transformación social.

4. La visibilidad y el reconocimiento social de las intervenciones de cooperación andaluza se han incrementado significativamente, a través de narrativas accesibles y herramientas innovadoras que acercan a la ciudadanía los impactos y contribuciones de las ONGD a la justicia global.

ÁREA ESTRATÉGICA 3. FORTALECIMIENTO INTERNO

Objetivo 3.1

1. La CAONGD y sus socias han mejorado sus mecanismos internos de transparencia y rendición de cuentas, incluyendo la publicación de información institucional clave.
2. Se han revisado, actualizado e implementado herramientas y normativas de gobernanza interna, reforzando la participación y claridad en la toma de decisiones.
3. Se ha avanzado en la sostenibilidad económica de la Coordinadora, diversificando las fuentes de financiación y promoviendo la eficiencia en la gestión de recursos.

Objetivo 3.2

1. La CAONGD ha desarrollado procesos formativos y de reflexión colectiva sobre los enfoques ecologistas, feministas, decoloniales e interseccionales, dirigidos tanto a su equipo técnico como a sus organizaciones socias.
2. Los enfoques transformadores han sido incorporados en los documentos estratégicos, discursos públicos y prácticas organizativas de la Coordinadora.
3. Se ha promovido un cambio cultural dentro de la red, hacia una visión más integral, crítica y transformadora del desarrollo.

Objetivo 3.3

1. Se han fortalecido los espacios de coordinación interna de la CAONGD, garantizando la participación activa de las socias.
2. Se han desarrollado iniciativas conjuntas entre organizaciones miembro, tanto en campañas como en incidencia política y formación.
3. Se ha mejorado el nivel de cohesión, intercambio y confianza mutua entre las socias, valorando la diversidad de enfoques y experiencias.

Objetivo 3.4

1. La CAONGD ha fortalecido la articulación con coordinadoras provinciales, entidades locales y redes temáticas sectoriales, promoviendo una red más descentralizada y territorializada.
2. Se han desarrollado acciones conjuntas con otros movimientos sociales y plataformas ciudadanas (feministas, ecologistas, migraciones, derechos humanos...).
3. Se ha consolidado un enfoque de trabajo colaborativo e interseccional, ampliando el impacto colectivo y generando sinergias entre actores diversos.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A continuación, se establece un plan de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2025-2030 de la Coordinadora Andaluza de ONGD con el objetivo de garantizar la correcta implementación de las acciones planificadas, el cumplimiento de los objetivos y la mejora continua del plan.

El objetivo de este sistema de seguimiento y evaluación es garantizar la implementación efectiva, la rendición de cuentas y la mejora continua del Plan Estratégico 2025-2030 de la CAONGD. Este proceso permitirá valorar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, medir el impacto de las acciones realizadas y facilitar la toma de decisiones basada en evidencia.

FASES DEL PROCESO

a) Seguimiento continuo

- Revisión periódica de los indicadores definidos para cada objetivo estratégico.
- Reuniones del equipo técnico y comité ejecutivo para revisar el grado de avance.
- Informe anual de seguimiento, consolidado a partir de la matriz de indicadores del plan anual.

b) Evaluación intermedia (prevista para mediados de 2027)

- Análisis del grado de implementación a mitad de ciclo.
- Revisión de prioridades y ajuste de acciones si fuera necesario.
- Evaluación participativa que involucre a socias, personal técnico y redes aliadas.

c) Evaluación final (2030)

- Evaluación integral de resultados e impactos del plan estratégico.
- Contratación opcional de una consultoría externa para garantizar imparcialidad y rigor.
- Sistematización de aprendizajes y recomendaciones para la siguiente planificación estratégica.

METOLOGÍA

El proceso de seguimiento y evaluación se basará en una combinación de herramientas cuantitativas y cualitativas:

- Cuantitativas: uso de la matriz de planificación estratégica y anual con indicadores, informes de ejecución, registros administrativos.
- Cualitativas: sesiones con los grupos de trabajo, encuestas internas ...

HERRAMIENTAS CLAVE

- Matriz de indicadores (Anexo).
- Planificación anual.
- Encuestas de satisfacción y percepción a organizaciones socias.
- Espacios de participación y revisión (asambleas, grupos de trabajo).

RESPONSABLES

- Secretaría técnica de la CAONGD: coordinación operativa del seguimiento, recopilación de datos y elaboración de informes.
- Comité ejecutivo: supervisión política del proceso y toma de decisiones estratégicas.
- Organizaciones socias: aportación de información cualitativa y participación activa en las evaluaciones intermedia y final.
- Consultoría externa (opcional): para la evaluación final o procesos puntuales de sistematización.

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Actividad	Periodicidad	Responsable principal
Seguimiento de indicadores	Semestral	Secretaría técnica
Informe de seguimiento anual	Anual	Secretaría técnica + comité ejecutivo
Evaluación intermedia	2027	Secretaría técnica + comité ejecutivo + socias

6. FINANCIACIÓN

En la asamblea extraordinaria de diciembre de 2020 se presentó a las socias la revisión del documento sobre la financiación de la CAONGD fruto del proceso *Reiniciando la Coordinadora*.

En ese documento se establecía una nueva estructura de financiación que se basaba en la búsqueda de nuevas fuentes de financiación, el incremento de los fondos propios mediante una actualización de las cuotas y sus tramos que, además, se tendría que complementar con un renovado esfuerzo por reducir los principales costes fijos.

Desde el año 2020 la cuota se ha actualizado hasta en dos ocasiones, aunque a día de hoy todavía no cubre lo que se denomina en este documento como “estructura mínima”.

Para los cinco años de esta planificación, la estrategia financiera debe insistir en diversificar las fuentes y consolidar los fondos propios, con los siguientes objetivos financieros:

- Consolidar la financiación de la AACID mediante la subvención nominativa y procurar su incremento al menos a 150.000 euros desde 2025.
- Garantizar al menos otra fuente de financiación pública presentando propuestas a convocatorias europeas, IRPF andaluz y cualquier otra convocatoria que se ajuste a los objetivos y naturaleza de la CAONGD.
- Revisar las cuotas de socias para equilibrar la realidad de las entidades con las necesidades de garantizar una estructura mínima para la CAONGD.